



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados



1613 - 2013
400
AÑOS

Maestría en
Procesos Educativos
Mediados por
Tecnologías



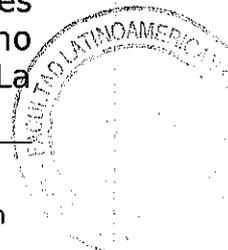
ACUERDO DE COOPERACIÓN

Por el presente se establece un acuerdo de cooperación recíproca entre la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnología, Dra. Hada Graziela Juárez Jerez, que se dicta desde el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (en adelante La Maestría), y el Coordinador de la Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías Mgr. Fabio Tarasow, que se dicta desde FLACSO-Bs. As. Argentina (en adelante La Especialización). A tal efecto, luego de haberse analizado los respectivos planes de estudio, se fijan las siguientes pautas, con la opción de incorporar alguna otra en el futuro:

1. Los alumnos que hayan recibido el título de Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías que quisieran continuar sus estudios en La Maestría tendrán los siguientes beneficios:
 - a. Se les dará por aprobado tres Módulos: Los Procesos Tecnológicos y el Proceso Educativo, La Enseñanza y El Aprendizaje, y Diseño y Producción de Materiales Educativos.
 - b. El Trabajo Final presentado en la carrera de Especialización para optar al título correspondiente, podrá ser retomado en los Talleres de Tesis o Trabajo Final de La Maestría para reelaborarse como Proyecto de Tesis ó Trabajo Final de la misma.
 - c. Podrán considerarse, de manera particular, pedido/s de equivalencia/s de otro/s Seminario/s y/o Módulo/s cursado/s en La Especialización, para lo cual, se tendrán en cuenta los contenidos, el desempeño y las características de los trabajos en ellos realizados. Esto estará sujeto al informe de los docentes responsables y posterior aprobación del Comité Académico de la Maestría.

Los alumnos que hayan cursado todos o algunos de los Espacios Curriculares de La Maestría, y que por algún motivo particular se vean obligados a abandonar la finalización de la misma, tendrán opción a:

Presentar ante los Directivos de La Especialización, la documentación que avale el cursado y/o aprobación de tales Espacios Curriculares, para ser considerados como equivalencias en relación a los Espacios Curriculares de La





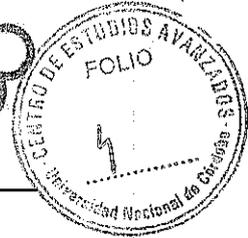
CEA

Centro de Estudios Avanzados



1613-2013
400 ANOS

Maestría en
Procesos Educativos
Mediados por
Tecnologías



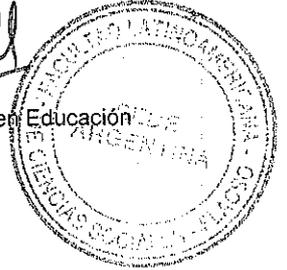
Especialización, de tal modo de tener la posibilidad de obtener el título de Especialista.

En la ciudad de Córdoba a 20 días del mes abril del año dos mil trece, se firman dos ejemplares de un mismo tenor:

Dra. Hada Graziela Juárez
Directora - MPEMPT



Mgr. Fabio Tarasow
Coordinador de la Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías



*Para c/c Secretario Modernización del
UNC. para que se ejecute.
14/04/13*

DR. ENRIQUE SHAW
SECRETARIO DE ASUNTOS INTERINSTITUCIONALES
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba